

01 DE MAYO DE 2020.

**DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**RECTIFICACIÓN DE HECHOS EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 98; EL NUMERAL 3 Y EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I DEL NUMERAL 4, DEL ARTÍCULO 178 DEL CÓDIGO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

Gracias diputada presidenta, saludo de manera muy cordial a mis compañeros y compañeras legisladores y legisladoras, yo empecé a pedir la palabra por el siguiente tema, organizar elecciones no es un tema menor, no es un tema sencillo y no es un tema que en lo particular considero que no es un tema que solo las diputadas y diputados tengamos que opinar, yo creo que necesita una opinión técnica, pero aparte de ello acá tres compañeras se han manifestado para que se regrese a comisión, yo con el debido respeto para todas y todos ustedes solicitaría de la manera más atenta, porque no se somete a votación la propuesta de las compañeras que se regrese a comisiones, y que se vaya con una opinión técnica respecto del instituto y participación ciudadana que seguramente a ellos les va a caer el tema de la organización de las elecciones, de cuáles son los tiempos adecuados y prudentes para que el proceso electoral tampoco este viciado, México también es de lo país que más gasta en el tema de la organización de las elecciones, por el tema de la certeza electoral que se necesita entonces, con el debido respeto diputada presidenta yo si solicitaría porque no se somete a consideración de la asamblea la petición de la diputada Valeria Santiago, de la Diputada Aida Jiménez y de la diputada Janette Ovando, para que la asamblea

decida si se regresa a comisiones o si se vota el dictamen en esta misma sesión, pero si se regresara a comisiones si me gustaría que se tomara en cuenta la opinión técnica del Instituto que para mí creo que es muy importante, porque al fin de cuentas creo que es el encargado de la organización de las elecciones. Es cuanto diputada presidenta muchas gracias.